



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TELAND S.A.**

Fecha de la Junta: Martes 30 de Junio de 2020  
Hora de iniciación: 10:00 horas  
Hora de finalización: 12:00 horas  
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy martes 30 de Junio de 2020, a las 10:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la avenida República 700 y Pradera, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. William de Jesús Vélez Sierra, debida y legalmente representada por el doctor Raúl Armendáriz Salvador; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, propietario de 277.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 277.000 votos.
2. La compañía CELSA S.A., debida y legalmente representada por el doctor Raúl Armendáriz Salvador; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 25.000 votos.

**Capital Suscrito y Representado: USD \$ 302.000**

**Número de Accionistas: Dos (2)**

Como se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, presentes y debidamente representados los dos accionistas que conforman la sociedad, se resuelve por UNANIMIDAD, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.**

Av. República E7 -07 y Pradera Edif. María Victoria PB Teléfonos: (593-2) 254 34 56 – 223 89 17

Quito- Ecuador

3. *LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019 Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020.*
4. *CONOCIMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.*
5. *RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*

Preside esta Junta el señor doctor Raúl Armendariz Salvador, designado por los accionistas de la compañía, con el propósito que presida esta reunión, y, actúa como secretario el señor Edison Collaguazo Cando, en su calidad de Gerente General, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos accionistas que conforman la sociedad.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los accionistas, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los accionistas aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Edison Collaguazo Cando, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, para que sea parte del expediente de Juntas Generales de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; en el que constan las diversas actividades que desarrolló la empresa durante ese ejercicio económico, las que estaban circunscritas al mantenimiento de contratos con los fabricantes y operadores para el mercado Ecuatoriano. Además, que dentro de este período en enero de 2019 se suscribió un nuevo contrato con la CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, con una vigencia de dos años.

Por otro lado, la Gerencia General de la compañía menciona que sigue en la búsqueda de la suscripción de un convenio de pago por los servicios prestados desde el 01-Abr-2017 al 22-Ene-2019 por efecto del anterior contrato suscrito entre la CNT EP y el Consorcio MEGATELAND, del cual es socio la compañía TELAND en un 70%, como ya es sabido ha ocasionado inconvenientes de liquidez a la compañía por esta falta de pago. A la presentación del Informe de administradores para lograr una posible solución a este impase, precautelando la ejecución del nuevo contrato, la compañía se encuentra dentro de un proceso de mediación ante la Procuraduría General del Estado, esperando que se llegue a un acuerdo satisfactorio dentro del presente año.

Así también, la Gerencia General de la compañía ha continuado en la búsqueda de nuevas fuentes de negocios y alianzas con cadenas comerciales de gran prestigio en Ecuador como son: LG Electrónica, Alphacell, La Ganga, Jaher, Marximex, Artefacta,



Duocell, Mag Acces, Mundo Tech y en negociaciones mercado open Samsung, para la expansión de nuestros servicios a nivel nacional dentro del mercado Open Market.

Las accionistas a través de su Representante analizan el Informe de Administradores, una vez que se ha dado lectura en su integridad, aprueban en forma UNÁNIME en todas sus partes sin modificaciones ni observaciones.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.**

Presidencia ordena se proceda con tratamiento del segundo punto del orden del día, referente al informe de Comisario Principal de la compañía de la señora Gina Alexandra Taco Guerra, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, las accionistas de la empresa por intermedio de su representante proceden a aprobarlo en forma UNÁNIME en todas sus partes.

Se procede a la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2020, para lo cual se designa a la señora Gina Alexandra Taco Guerra, como Comisaria Principal y como Comisaria Suplente se designa a la señorita Gladys Mariana Ayala León.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019 Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020**

Se inicia el tratamiento del tercer punto del orden del día y por Secretaría se da lectura en forma integral al Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2019, elaborado por los Auditores Externos de la empresa la compañía MBA MANAGEMENT & BUSINESS ADVISORY CIA. LTDA., el cual en su informe manifiesta que la compañía mantiene una actividad dentro de los parámetros legales y comerciales, cumpliendo su objeto social acorde a los estatutos sociales de la empresa. Se debe tomar en cuenta la sugerencia de auditoria externa, en lo que tiene que ver con el contrato que se mantiene con la CNT, aclarando que es un contrato de ejecución para dos años que comenzó a partir del presente ejercicio económico, es decir del 2019.

La compañía en el presente ejercicio económico dio un resultado positivo por segundo año consecutivo, ya que el balance de la compañía arroja una utilidad de U\$ 16.034,21, neta a disposición de los accionistas.

Con estas consideraciones las Accionistas de la sociedad acogen en todas sus partes el Informe de Auditoria Externa sin observaciones, quedando aprobado el mismo por intermedio del representante de los dos accionistas de la compañía por UNANIMIDAD.

Así mismo la Junta de Accionistas designa para la realización de la Auditoría Externa del ejercicio económico de 2020, a la compañía MBA MANAGEMENT & BUSINESS ADVISORY CIA. LTDA.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, con la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tomando la palabra el representante para esta junta de los dos accionistas de la compañía doctor Raúl Armendáriz Salvador, quien manifiesta que el balance arroja los siguientes resultados económicos:

- Utilidad Contable: 62.195,50
- 15% Trabajadores. 9.329,32
- 25% Impuesto Causado 35.050,39
- Utilidad sujeta a Distribuirse: 17.815,79
- Reserva Legal 10%: 1.751,58
- Neto a distribuir: 16.034,21

Es importante anotar que luego de la conciliación tributaria efectuada, el ejercicio económico correspondiente al año 2019 arroja una utilidad neta de U\$ 16.034,21

Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban los mismos en su totalidad por UNANIMIDAD, con el voto favorable del representante de los accionistas de la compañía, debidamente representados en esta Junta.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se comienza el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2019, el mismo que arroja los siguientes resultados:

- Utilidad Contable: 62.195,50
- 15% Trabajadores. 9.329,32
- 25% Impuesto Causado 35.050,39
- Utilidad sujeta a Distribuirse: 17.815,79
- Reserva Legal 10%: 1.751,58
- Neto a distribuir: 16.034,21

Estos resultados del ejercicio económico de 2019 arrojan una Utilidad de U\$ 17.815,79 por efectos de conciliación tributaria, menos el 10% de reserva legal U\$ 1.751,58, constituyendo el valor neto a distribuir la suma de U\$ 16.034,21

En tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta del balance, los accionistas de la compañía por intermedio de su Representante deciden por UNANIMIDAD, que la presente utilidad sea repartida a los accionistas de la compañía, conforme a la disponibilidad de caja de la empresa, dentro del siguiente ejercicio económico de la compañía, esto es, durante el año 2020.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas

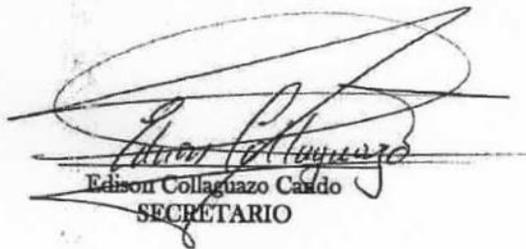
#### DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia de los estados financieros del ejercicio económico del 2019.
- c) Copia del Informe de Administradores de 2019.
- d) Copia del Informe de Comisario del ejercicio económico de 2019.
- e) Copia Del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2019.
- f) Copia de las Cartas Poderes de la Representante de los accionistas de la compañía.

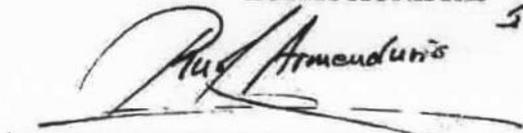


Dr. Raúl Armendáriz Salvador  
PRESIDENTE



Edison Collaguazo Casido  
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS



CELSA S.A. y WILLIAM DE JESÚS VELEZ SIERRA debidamente  
representados por el Dr. Raúl Armendáriz Salvador